Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín Nº 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

Puerto Rico, Mnes. 01 de Noviembre de 2026

Ref.: Expte. Nº 258/26
Iniciador: Profesora del Instituto Superior de Danzas MA (Mariana Aratto)
Asunto: Nota
Tema: Solicita se declare de interés municipal el Primer Encuentro Federal de Danzas Españolas

A la Señora Presidente
Honorable Concejo Deliberante de Puerto Rico
Dra. Fantin Gabriela Paola
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Esta Comisión de Asuntos Sociales aconseja la aprobación del Proyecto de Declaración obrante en el Expediente N° 258/26, iniciado por la Profesora Mariana A. Aratto en representación del Instituto Superior de Danzas MA, mediante el cual se solicita declarar de Interés Municipal el "Primer Encuentro Federal de Danzas Españolas: Así Baila España", a realizarse el día sábado 21 de noviembre de 2026 en las instalaciones del Cine Teatro San Martín de la ciudad de Puerto Rico.

La iniciativa reviste un relevante valor sociocultural y pedagógico para nuestra comunidad, al constituirse en un espacio integrador orientado a visibilizar, difundir y fortalecer la enseñanza artística, el trabajo dancístico y el intercambio cultural de proyección federal.

Asimismo, la propuesta encuentra pleno fundamento en la Carta Orgánica Municipal, que encomienda al Municipio promover la actividad creadora, garantizar la libre expresión artística y exaltar la diversidad cultural (Art. 48°), adoptando la forma legal de Declaración de conformidad con el régimen normativo local y las competencias específicas atribuidas a este dictamen (Art. 119° inc. c de la COM; Arts. 32° inc. 3 y 35° del Reglamento Interno del HCD).

Por estas consideraciones, esta Comisión aconseja la aprobación del Proyecto de Declaración propuesto.

Es todo en cuanto informa la Comisión de ASUNTOS SOCIALES
(Por unanimidad)

JONATAN EZEQUIEL VEGA
Concejal Bloque Puerto Rico Primero
Vice Presidente del HCD

SERGIO HIPPLER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno
Integrante de Comisión

CARMEN MABEL DIEMINGER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno
Presidente de Comisión A.S.

WALTER SILVANO HECK
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro
Integrante de Comisión

TECHEIRA ERNESTO JAVIER
Concejal Bloque Crecer Juntos F.R.
Integrante de Comisión

GRAEF FABIO BERNARDO
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro
Integrante de Comisión

Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín Nº 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO,
CABECERA DEL DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
PROVINCIA DE MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN

PRIMERO: Se declara de Interés Socio – Cultural del Municipio de la Ciudad de Puerto Rico el "Primer Encuentro Federal De Danzas Españolas: Así Baila España", organizado conjuntamente por el Estudio Alas y el Instituto Superior de Danzas MA a cargo de la Prof. Mariana Aratto, a realizarse el día sábado 21 de noviembre de 2026 a partir de las 19:00 horas en las instalaciones del Cine Teatro San Martín de la Ciudad de Puerto Rico, Misiones, por su valioso aporte pedagógico, cultural y social, orientado a visibilizar, fortalecer y difundir el arte de la danza española en nuestra comunidad y en la región, y por su relevante contribución a la cultura y a la educación artística.
SEGUNDO: Se remite la presente Declaración a la Prof. Mariana Aratto.
TERCERO: Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal y al Instituto Superior de Danzas MA.

Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín Nº 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

FUNDAMENTO

Someto a consideración de este Honorable Cuerpo el presente Proyecto de Declaración, originado en las actuaciones del Expediente N° 258/26, iniciado por la Profesora Mariana A. Aratto, Directora del Instituto Superior de Danzas MA.

Con fecha 2 de noviembre de 2026 ingresó a este Concejo Deliberante la nota mediante la cual se solicita la Declaración de Interés Municipal del "Primer Encuentro Federal de Danzas Españolas", denominado bajo el lema "Así Baila España". Dicho acontecimiento cultural tendrá lugar el día sábado 21 de noviembre de 2026, a partir de las 19:00 horas, en el emblemático escenario del Cine Teatro San Martín de nuestra ciudad.

El encuentro cuenta con la Organización General del Estudio Alas (especializado en Flamenco y Danza Española) y la Organización Ejecutiva de la Prof. Mariana Aratto (Instituto Superior de Danzas MA).

La realización de este evento de carácter federal representa una oportunidad destacada para el intercambio artístico y la promoción de las expresiones dancísticas en nuestra localidad. Como lo remarca su fundadora, la iniciativa busca crear un marco integrador que contribuya a visibilizar, revalorizar y fortalecer el trabajo artístico, educativo y cultural que vienen desarrollando academias y bailarines, enriqueciendo la agenda cultural de Puerto Rico y promoviendo el acceso comunitario a espectáculos de excelencia.

La trascendencia del certamen se ve jerarquizada por la visita del reconocido **Gran Maestro Hugo Salvatierra**, quien engalanará la velada con un show exclusivo de flamenco. Asimismo, el encuentro congregará en el escenario de Puerto Rico a prestigiosos elencos, tales como el **Ballet de la Sociedad Española de Posadas**, intérpretes del histórico **Club Español de Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires)**, y delegaciones provenientes de diversos municipios de nuestra provincia como **San Javier, Capioví y 2 de Mayo**. Este heterogéneo entramado de artistas promueve el intercambio técnico y el arraigo del patrimonio cultural inmaterial.

La presente propuesta encuentra sólido encuadre en el ordenamiento jurídico local: Artículo 48° (Cultura) establece expresamente el deber del Municipio de promover la actividad creadora, facilitar el acceso a los bienes culturales, impulsar la formación artística, valorar las manifestaciones populares y exaltar la diversidad cultural que caracteriza a nuestra comunidad.

Por los motivos expuestos y valorando el constante esfuerzo de nuestros hacedores culturales por posicionar a Puerto Rico como sede de encuentros artísticos de proyección federal, solicito a mis pares el acompañamiento y voto favorable para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.